



## Walt Whitman y Luis Franco: dos versiones de la “contramemoria” del imaginario femenino.

Autores: *Bosch de Pais, Graciela Alicia*

Dirección: [www.gracielabosch@hotmail.com](mailto:www.gracielabosch@hotmail.com)

Junín 455 (CP. 4700). Catamarca.

Área Literatura Inglesa, Cátedra Crítica Literaria, Dpto. Inglés.

Fac. Humanidades, UNCa. Av. Belgrano 300. (CP. 4700). Catamarca.

Separados por unos cien años de historia y por miles de kilómetros de distancia dos escritores americanos –el estadounidense Walt Whitman y el argentino Luis Franco– se erigieron ambos en defensores de la mujer, en un intento por destruir las imposiciones conceptuales dualistas y los hábitos monológicos de las sociedades machistas tradicionales a las cuales pertenecían. Podría decirse que ambos representan lo que Foucault llamó “la contramemoria” –una forma de resistirse a la asimilación u homologación de las formas dominantes de representación del yo–, concepto equivalente al de “nomadismo” acuñado por Rosi Braidotti, quien usa ese término para referirse “al tipo de conciencia crítica que se resiste a establecerse en los modos socialmente codificados de pensamiento y conducta...” (Braidotti, 1994).

Walt Whitman se inmortalizó al publicar en 1855 su obra *Hojas de hierba*, dejando con ella una marca indeleble en la literatura universal. Pero no fueron especialmente los valores estrictamente estilísticos de esa pieza literaria los que causaron tal efecto, sino más bien su contenido conceptual: Whitman hablaba allí de forma explícita sobre temas hasta entonces eludidos, o abordados con un sesgo claramente prejuicioso: el sano afecto entre varones, la democracia verdadera, y la mujer como individuo, tema este último en el cual nos interesa detenernos.

La publicación de *Hojas de Hierba* provocó marcadas reacciones adversas y el poeta fue tachado de obsceno e inmoral, entre muchas otras adjetivaciones. Es cierto que en sus poesías, rompiendo el tradicional recato de la literatura de su tiempo, se refiere abiertamente a la belleza del cuerpo femenino y al placer estético que

proporciona la visión de un cuerpo masculino, joven y viril. Pero muy probablemente eso fuera sólo el pretexto usado por sus contemporáneos para condenar tres “pecados capitales” en los que Whitman incurre, y que se encuentran condensados en uno de sus poemas, que reza:

***“Soy el poeta de la mujer y soy el poeta del hombre, y digo que tan admirable es ser mujer como ser hombre, y digo que nada hay más admirable que la madre de los hombres”.***

*(Hojas de Hierba, Verso 21)*

En primer lugar, al decir: “*Soy el poeta de la mujer y soy el poeta del hombre...*” Whitman se hizo culpable de mencionar en forma explícita al sexo femenino como un grupo con entidad propia e independiente. En segundo lugar, al afirmar: “*...y digo que tan admirable es ser mujer como ser hombre...*” cometió la villanía de considerar a las mujeres como individuos que compartían con los hombres los mismos derechos. Pero el hecho de que en la tercera afirmación –“*...y digo que nada hay más admirable que la madre de los hombres*”– sugiriera siquiera que la mujer podía ser superior al hombre, era simplemente inadmisibile.

Esas tres propuestas del Verso 21 venían a atentar contra toda una estructura de poder, aquella sobre la cual estaba montada la sociedad de su época. Las relaciones de poder –dice Foucault– subyacen en todas las relaciones humanas y en algunos casos, en lugar de ser inestables y posibles de ser modificadas por los participantes de estos juegos de poder, “se encuentran bloqueadas y fijadas”, lo que lleva a un estado de dominación de un grupo sobre otro. Y entre todas las variantes de relaciones de poder es la sexualidad “el dispositivo de primer orden que permite orquestar el ejercicio del poder al mismo tiempo sobre el individuo y sobre la especie, sobre los cuerpos y sobre las poblaciones” (Foucault, 1996).

En su obra Whitman pone especial cuidado en no usar el sustantivo genérico “hombre”. Por el contrario, al referirse al ser humano dice siempre “el hombre y la mujer”, haciendo una mención explícita, prolija y repetitiva de este sexo. Pero para sus contemporáneos lo que Whitman había hecho al mencionar a “la mujer” era nada más ni nada menos que nombrar a “*lo diferente*” dentro del imaginario social de la época. “El imaginario social es un universo de significaciones que instituye la sociedad, creado por quien tiene el poder para mantener el poder”. Y “cuando lo diferente emerge es imaginado como una amenaza” (Fernández, 1993). La sociedad de la que Whitman era parte era una sociedad claramente androcéntrica, en la cual el varón clasificaba todo aquello que era diferente a él no como una variación de sí mismo sino como una desviación de la norma.

Pero, ¿por qué las sociedades han sido tradicionalmente androcéntricas? ¿Por qué cuando se quiere significar “*la humanidad*” –es decir el conjunto de hombres y mujeres que habitan el mundo– se usa a modo de sinónimo el término “*hombre*”? –en inglés este hecho se hace más patente, ya que “humanidad” se dice “*mankind*”, es decir

que se expresa simplemente agregando un sufijo a la palabra “man” (“hombre”). ¿Qué factor fue determinante para que, entre los dos sexos de la especie humana, fuera sólo el masculino el que detentara la jerarquía necesaria para que este fenómeno lingüístico tuviera lugar? Si tradicionalmente ha sido la mujer la que lleva el mayor peso del trabajo, en el hogar y fuera de él, si es la mujer la que gesta en su seno, da a luz, cría y educa a los hijos –asegurando así la supervivencia de esa especie que la relega–, ¿por qué las estructuras de poder de las sociedades se construyeron desde siempre con hombres y no con mujeres? A la luz de los razonamientos precedentes, la única respuesta lógica a estos interrogantes parece ser que el factor determinante fue “la fuerza” –entiéndase bien, la fuerza física– único atributo que el hombre no comparte con la mujer y único atributo necesario para someterla. Se comprende, además, que “fuerza” es sinónimo de “poder”, puesto que las estructuras de poder se formaban con aquellos que detentaban la fuerza. A partir de esa primera premisa la diferencia entre el hombre y la mujer se fue intensificando, según Foucault y Weber (Foucault, 1996), por la influencia ejercida por los principios del cristianismo: el acatamiento, la obediencia, la templanza y el sufrimiento estoico y silencioso, con la esperanza puesta en el otro mundo. Recordemos que la sociedad de la cual Whitman era parte era una sociedad burguesa profundamente puritana, con todo lo que ello significaba.

La sociedad burguesa se organizaba y se organiza alrededor del “universo de significaciones imaginarias sociales que dan lugar a los mitos del ‘amor romántico, la pasividad erótica femenina y la idea de mujer = madre’ que legitiman la práctica del poder masculino a través de la figura social del marido” (Fernández, 1993). La ideología burguesa daba la medida de lo universal y el escritor burgués “al no tener frente a sí a ningún otro a quien mirar, no se encontraba desgarrado entre su condición social y su vocación intelectual”. Esta unidad ideológica produjo una escritura única, ciega y acrítica. “No hay duda de que cada régimen posee su escritura” –dice Barthes–. Y agrega: “La escritura, siendo la forma espectacularmente comprometida de la palabra, contiene... el ser y el parecer del poder, lo que es y lo que quisiera que se crea de él.” (Barthes, 1986).

El lenguaje nunca es inocente puesto que los juicios de valor son inherentes a toda expresión lingüística. Toda palabra lleva una carga no sólo de significado sino también de evaluación, de connotación. La palabra es “expresión y metáfora”. (Halliday, 1996). Por tanto, si en una cultura la idea de “*humanidad*” se expresa con la palabra “*Hombre*” es simplemente porque en esa cultura el hombre está revestido de más jerarquía, de más representatividad que la figura femenina. Mucha razón tenía Benveniste al afirmar –contradiendo a Saussure– que la relación entre la sustancia material (*significante*) del signo lingüístico y su concepto mental (*significado*), lejos de ser arbitraria, es claramente *necesaria*. Porque desde niño el habitante de una cultura incorpora y ejercita hasta tomar como “naturales” a aquellos conceptos mentales expresados por los signos lingüísticos que se le enseñan. De ese modo, las categorías lingüísticas no sólo permiten a los seres humanos referirse a sí

mismos sino que de hecho crean los parámetros de su auto-conciencia. “El signo sobrevuela y comanda la realidad; mejor aún, es la realidad.” (Benveniste, 1996).

Mientras el prejuicio ejercía su violencia sobre la sociedad burguesa del mundo, imponiendo falsas premisas como verdades eternas, se gestaba también un subterráneo sentimiento de impaciencia, de infelicidad, que irrumpiría en la escritura del mundo occidental alrededor de 1850. Entonces la escritura clásica estalló, los escritores se comprometieron a favor o en contra de las estructuras burguesas (Barthes, 1986) y la literatura se convirtió en “un acto de solidaridad histórica”, en “un nexo entre la creación y la sociedad” (Sarlo, 1981). Walt Whitman eligió la rebelión.

La cultura norteamericana de la época de Whitman –como todas las culturas– organizaba su idea del mundo de acuerdo a ciertas costumbres o propósitos, y en consecuencia consideraba como pertinentes sólo ciertos aspectos de la realidad. Dado que esa cultura tenía una organización androcéntrica, de todas las características de la mujer (*madre, amante, compañera, administradora, laboriosa, dulce, sensible, creadora, débil, inculta, melindrosa, coqueta, locuaz, con propensión a la histeria*, etc.) hacía surgir como pertinentes sólo los rasgos negativos. De ese modo la humanidad quedaba claramente dividida en dos grupos: el *hombre* y lo *inferior*. Tal construcción se había dado ya en la división que hacían del mundo conocido los antiguos griegos entre “*helénicos*” y “*bárbaros*”, y se daría siglos después en la dicotomía creada por el nazismo entre “*raza aria*” y “*razas inferiores*”. (Eco, 1996) Pero, como ocurriera en aquellas otras eras históricas, tarde o temprano alguien descubriría nuevas pertinencias en los grupos relegados. En la cultura norteamericana de mediados del siglo XIX ese alguien sería Walt Whitman, y el vehículo usado para su intento de reformulación social sería la literatura. La literatura es arte y “la función esencial del arte es moral. No estética. No decorativa” (Lawrence, 1946).

Desgraciadamente su denuncia lo convertiría en víctima de la misma inmoralidad que denunciaba. Murió vilipendiado y arrinconado, seguramente convencido de que su esfuerzo había sido en vano. Los habitantes del siglo XXI sabemos ahora que casi dos siglos habrían de transcurrir para que su profecía social comenzara a hacerse realidad. La lucha de la mujer para alcanzar la entidad de “individuo” comenzó recién en el siglo XX y en muchos lugares del mundo –entre ellos, y muy marcadamente, en América latina– los resabios de la cultura machista aún conservan raíces firmes.

¿Se debió quizás este fracaso de Whitman –o al menos la demora con que su ideal de cambio comenzó a cuajar– a que el poeta pretendió cambiar la cultura por medio del lenguaje, es decir, pretendió cambiar el imaginario femenino de su época apelando a la mención de lo innombrable –la mujer– como arma para presentar batalla? ¿Bastaba para cambiar la imagen de la mujer el nombrarla? Quizás ese nombrarla hubiera constituido la primera escaramuza de una larga guerra si Whitman hubiera sido acompañado por sus contemporáneos, y muy especialmente por sus colegas en el oficio de escribir. Si muchos escritores hubieran enarbolado con él la

bandera de la justicia hacia las mujeres, hubiera nacido una escritura sexista, un discurso que reclamara posiciones más preeminentes para ellas. Ese discurso sexista hubiera, a su vez, sugerido a las mujeres de la época ser, actuar y relacionarse con los demás de una manera diferente. Eso hubiera hecho surgir el tipo de lenguaje que las mujeres hubieran usado y también el lenguaje usado por los demás para referirse a ellas. Ese nuevo discurso, al hacerse “natural”, se hubiera convertido en código, en código liberador. “Un código es el principio de la organización semiótica que gobierna la elección de significados por un hablante y su interpretación por un oyente. El código controla los estilos semánticos de la cultura” (Halliday, 1996) Ese sistema semántico de la cultura representa un modo de dar forma al mundo. Como tal constituye una interpretación parcial del propio mundo... y puede reestructurarse siempre, tan pronto como nuevos juicios factuales intervengan para hacerlo entrar en crisis” (Eco, 1976).

En la sociedad americana de mediados del siglo XIX eso no ocurrió porque muy pocos o nadie se atrevió a acompañar a Whitman en su quijotada. Ni siquiera las propias mujeres colaboraron con su galante justiciero. Porque ellas mismas, hijas y víctimas de su cultura, forjaban las cadenas que las esclavizaban: por ser mujeres, en su trabajo no ocupaban nunca lugares de preeminencia, en la vida diaria su papel nunca era público sino siempre privado, siempre de entrecasa. Consecuentemente su modo de hablar, su discurso, se adaptaba a esas sus experiencias de vida. Al persistir esa situación por generaciones, ese discurso de “ser inferior” se hizo natural, distintivo, estereotipado y finalmente devino en un nuevo *código*. “Cuando la cultura es transmitida al niño, el código actúa como un filtro, definiendo y haciendo accesibles los principios semióticos de su propia subcultura; de modo que, a medida que el niño aprende su cultura, aprende también el ángulo sub-cultural del sistema social. La experiencia lingüística del niño le revela la cultura a través del código; y por tanto transmite el código como parte de la cultura” (Halliday, 1996). Es por eso que las mujeres, que actuaban como agentes sociales en el tiempo pero cuyas acciones estaban condicionadas siempre por la sociedad, eran no sólo las responsables del surgimiento de ese código cultural que las discriminaba sino también quienes lo transmitían a sus hijos, forjándolos y condicionándolos así para detentar el poder, si eran varones, y para sufrirlo como sus víctimas, si eran mujeres.

Walt Whitman, lejos de ser inmoral, egoísta u obsceno fue simplemente un representante de aquellos que “dan cuenta de los deseos del imaginario social no instituido, que no se anudan al poder y que deslegitiman sus instituciones, y en algún momento instituyen una nueva sociedad” (Fernández, 1993). Al hacer una mención explícita de la mujer en sus poemas lo que Whitman había hecho fue simplemente usar su escritura para hacer notar las omisiones, los espacios en blanco, las supresiones y las inexactitudes que hasta entonces habían sido instituidas como “naturales” por toda una tradición de escritura machista.

Whitman intuía quizás lo que los lingüistas demostrarían muchos años después: que el lenguaje, lejos de ser inocente, no sólo expresa la estructura social de

una cultura sino que también la simboliza. Por ello el poeta se rebelaba contra el lenguaje instituido:

*"Este canto mío no está hecho de palabras rutinarias..."*

(Whitman, Verso 42); y

*"Hay algo en mí... lo expresa una palabra que aún no ha sido pronunciada, que no está en ningún diccionario, en ningún idioma, en ningún símbolo..."*

(Whitman, Verso 50).

Un siglo después y en las antípodas del continente americano, un ferviente admirador de Walt Whitman, el escritor catamarqueño Luis Franco, tomaría la posta en la causa por la reivindicación femenina. Escribiendo desde un ignoto rincón del noroeste argentino, desde el humilde pueblito de Belén en la precordillera catamarqueña, otro poeta idealista se erigía en paladín justiciero. Nacido y educado en una sociedad provinciana cerrada y prejuiciosa, declaradamente cristiana y devota, pretendidamente respetuosa de los principios evangélicos de la igualdad, la justicia y el amor, pero en el fondo tan pecaminosa, injusta e hipócrita como la que fuera cuna y escuela del norteamericano Whitman, Luis Franco se rebela contra su cultura.

Podríamos decir sin temor a equivocarnos que *La hembra humana* de Luis Franco es el más encendido alegato que se haya escrito jamás en defensa de la mujer. En cada uno de sus capítulos alaba, halaga y reivindica al sexo femenino en cuerpo y espíritu, condenando a su vez con particular ensañamiento a la Iglesia como agente legitimador del tradicional sometimiento femenino. Podría decirse que cada una de sus palabras es un exquisito regalo para los oídos femeninos y que ni una mácula de sexismo podría encontrarse en su discurso.

Pero "el lenguaje es una fabulosa prisión" dice la feminista Rosi Braidotti y, para dar fuerza a su afirmación, reproduce palabras de la escritora inglesa Virginia Woolf que advierten "sobre la estructura viral, contaminante del lenguaje":

*"(...) Las palabras... están naturalmente cargadas de ecos, de recuerdos, de asociaciones. Han estado aquí y allá, en los labios de las personas, en sus casas, en las calles, en el campo, durante muchos siglos... Están almacenadas con otros sentidos, con otros recuerdos (...) Uno no puede utilizar una palabra de nuevo cuño en una lengua vieja, porque es muy evidente, y sin embargo siempre misterioso, el hecho de que una palabra no es una entidad individual y separable... (...) ¿Cómo podemos combinar las palabras antiguas en nuevos órdenes, de modo tal que sobrevivan, de modo tal que creen belleza, de modo tal que esas palabras puedan decir la verdad?"*

(Braidotti, 1994)

Luis Franco intentó decir la verdad, desterrando los prejuicios sobre el sexo femenino, demistificando su sempiterna imagen negativa, desnudando las injusticias flagrantes que se habían cometido y se seguían cometiendo contra el "segundo sexo" –como lo bautizara Simone de Beauvoir–; pero intentó hacerlo –como Whitman lo hiciera– a través de la literatura, arte cuya materia prima son las palabras. Y todas las palabras que podía usar el sudamericano eran palabras "rutinarias" –como las calificara el norteamericano–, eran palabras de viejo cuño en una lengua vieja. Eran palabras que ya habían estado en los labios de hombres que, desde los antiguos griegos y romanos, "...disfrutaban de tantas mujeres como el privilegio social, pecuniario y masculino se lo permitía" (Franco, 1986), de padres de la tradicional sociedad provinciana que eran, como ya en el medioevo lo habían sido, "...tan autócratas en su casa como el *pater familias* romano" (Franco, 1986).

Las de Franco eran palabras que ya habían estado en las calles de los primeros pueblos sedentarios, para los cuales "junto con los ganados y los implementos y bienes agrícolas la mujer pasó a ser propiedad del hombre" (Franco, 1986), las calles del "esclavismo puritano del Norte" (Franco, 1986) contra el cual se rebelara Whitman, las calles de los emires y sultanes donde "la poligamia... era institución venerablemente vieja..." (Franco, 1986), y por cierto las calles angostas y polvorientas de la sociedad tradicional catamarqueña donde "...matrimonio tradicional y adulterio son como la mano derecha y la izquierda del mismo individuo" (Franco, 1986).

Las palabras de Franco habían estado ya en las casas de todos los tiempos, en donde "...que el matrimonio no estuviera hecho para el amor y el gozo le importaba en el fondo poca cosa al hombre, pues para algo era él el amo y ya sabría procurárselos, secreta u ostensiblemente, fuera del matrimonio" (Franco, 1986), y también habían estado en las casas de la sociedad provinciana, donde las mujeres "...después de soportar cuarenta años a un marido más o menos tarambana o calavera (cuando no émulo del Marqués de Sade) y criado a una decena de hijos, todavía tienen sobra de amor y pujanza para cargar con la crianza de los hijos de un yerno tan fértil como perdulario" (Franco, 1986).

Las palabras que Luis Franco usaba para reivindicar a la mujer eran palabras sucias con ecos patriarcales, manchadas de sentidos machistas, teñidas de recuerdos de prepotencia masculina. Sin embargo, ¿podría acusarse a tan acérrimo defensor de la mujer, de incurrir en sexismo lingüístico?

*"Un hablante incurre en sexismo lingüístico cuando emite un mensaje que, debido a su forma (es decir, debido a las palabras escogidas o al modo de enhebrarlas) y no a su fondo, resulta discriminatorio por razón de sexo. Por el contrario, cuando la discriminación se debe al fondo del mensaje y no a su forma, se incurre en sexismo social"*

(García Meseguer; 1999).

Sin duda Luis Franco no incurre en sexismo social, puesto que el fondo de su mensaje, el contenido de La hembra humana, es claramente feminista. Pero, sin duda inocente e inadvertidamente, nuestro autor cae cada tanto en lo que, según la definición precedente, sería sexismo lingüístico.

Para ordenar los ejemplos que queremos presentar utilizaremos la clasificación de las formas de sexismo lingüístico que propone Alvaro García Meseguer en su trabajo "El español, una lengua no sexista" (G. Meseguer; 1999). Este autor dice que el sexismo lingüístico puede darse como sexismo léxico y como sexismo sintáctico y que "se incurre en sexismo léxico al utilizar ciertas palabras que pueden identificarse aisladamente". De los doce campos que el autor señala como aquellos en que el sexismo léxico puede dividirse, mencionaremos sólo aquellos que hemos detectado, proveyendo unos pocos ejemplos ilustrativos de cada grupo.

El escritor Luis Franco incurre en el uso de "**pares incorrectos**" cuando, en lugar de decir "maridos y esposas" dice "*maridos y mujeres*" o cuando usa la palabra "hembra" en lugar de "mujer" como el término opuesto a "hombre" en la frase "*...el hombre aún seguía apareándose a su hembra...*" (Reconozcamos que "apareándose" ya connota animalidad y que el escritor elige ambos términos muy a propósito).

El uso de "**palabras androcéntricas**" es común a lo largo de toda la obra de Franco, términos que apelan a su sentido genérico –es cierto– pero que ilustran el sexismo tradicional e inconscientemente implícito en el idioma español –y del cual no puede hacerse responsable a Franco: "*el joven*", "*el pobre estudiante*", "*el salvaje*", "*el individuo*", "*los adolescentes*", "*los dolientes sexuales*", "*el prójimo*", etc.

Muy relacionada con esta forma de sexismo léxico está la categoría que se cataloga como "**cargos, oficios y profesiones**", de la cual podemos mencionar innumerables ejemplos en La hembra humana. Así su autor se referirá a "*los tutores*", "*los profesores*", "*los poetas*", "*los preceptores*" usando esos términos en sentido genérico, pero incurriendo muy de vez en cuando en deslices sutiles, como cuando dice "*...un pic-nic de telefonistas*", donde la terminación de la palabra, ayudada por la actividad mencionada (un pic-nic), lleva a pensar que con el término "telefonista" se alude a una ocupación propia de mujeres.

"**La voz 'hombre'**", señalada por los estudiosos del sexismo léxico como una más de las manifestaciones de este fenómeno lingüístico, es usada por el catamarqueño defensor de las mujeres a lo largo y a lo ancho de su obra, la gran mayoría de las veces en el sentido genérico del término, refiriéndose con él al "ser humano", pero en algunas ocasiones cayendo inadvertidamente en el "pecado" de usarlo en forma ambigua, por ejemplo en las primeras líneas de un capítulo –careciendo así de la ayuda que proveen las referencias anafóricas y el contexto en general–, lo cual lleva al lector –cuando Franco dice "*El sexo fue siempre para el hombre algo de importancia capital*"– a dudar sobre si con "hombre" se refiere al "ser humano" en general o al "varón" en particular.

Franco incurre también en la forma de sexismo lingüístico etiquetada como "**olvido de la mujer**" cuando dice, por ejemplo: *"...la demanda masculina es muy inferior a la oferta femenina. La mujer tiene demasiados rivales"*. Aquí, aunque el contexto sugiere que el término usado debiera ser "demasiadas", el escritor opta por la forma masculina.

El catamarqueño usa también muy a menudo expresiones que podríamos ubicar en la categoría de "**vocablos ocupados**", es decir palabras henchidas de connotaciones –negativas, desde luego–. Así dirá *"...encantos de sirena y de putana..."*, en lugar del lógico término "ramera", o incluso "puta"; el vocablo "putana" enfatiza el efecto negativo. El mismo Franco afirmará luego que *"No nos extraña que junto con la belleza de la cara sea la de las piernas lo que de la estatua femenina más emociona a los hombres"*, donde la elección de la palabra "estatua" sugiere el estatus de "objeto" –si bien objeto estético– del cuerpo femenino.

Franco dará género femenino a términos inexistentes, como lo hace con la palabra "maridada" cuando dice *"...la idea del pecado originario, maridada al encarcelamiento sexual..."* para connotar y enfatizar la idea de anormal, deforme y contra-natura de tales ideas.

Mencionaremos finalmente un fenómeno en el cual incurre Franco muy a menudo, y que catalogamos como ejemplo de una forma de sexismo sintáctico, lo que los expertos llaman "**óptica de varón**". En su aguda y punzante crítica al varón tradicional, Franco dice:

*"Hay tres modos masculinos clásicos... de calumniar a la mujer. Concebirla como plenipotenciaria del demonio y la lujuria, un ser puramente carnal e inferior hecho para ganancia sexual y pérdida espiritual del hombre. Concebirla como un serafín con cinturón de castidad. O tenerla por algo tan prescindible sexualmente que puede ser suplantada por otro hombre..."*.

Pero luego, continuando con su fervorosa defensa de la mujer, el inocente Luis Franco utiliza, a modo de sinónimos del término "mujer", expresiones que se aproximan mucho a alguna de las tres formas de calumnia que él mismo critica. Así en numerosas oportunidades, para no repetir el término "mujer" usa la expresión "*hija de Eva*", connotando inadvertidamente la idea de "tentadora", "ocasión de pecado", etc., ya que en sus mismas páginas y de su propio puño y letra había citado y criticado a Tertuliano, que sentencia a las mujeres diciendo: *"¿No veis que cada una de vosotras es otra Eva?... Sois la puerta del demonio"*. Así como esta expresión "hija de Eva", o "*en traje de Eva*", equivalente a "desnuda", Franco usará "*cortesana*", "*sirena*" –en "*voces de sirena*"–, o "*musa*", creando con esos términos, que usa sin mala intención, ecos que nos remontan al primer grupo de mujeres calumniadas por el varón tradicional –el de "plenipotenciarias del demonio y la lujuria"–.

De la misma manera inocente, pero sin duda contradictoria con su postura feminista, Luis Franco se acercará a los clásicos calumniadores del segundo grupo de mujeres –“*un serafín con cinturón de castidad*”– cuando usa expresiones como “*el sexo débil*”, “*lady*”, “*muñeca de carne y hueso*” o “*misses*”.

Finalmente el catamarqueño “calumnia” al tercer grupo de mujeres –las asexuadas o “prescindibles sexualmente”– cuando dice “*las varonas*”, “*las matronas*” calificándolas como “*naves almirantes del pudor oficial*” y sinónimos de riqueza, comodidad, holgazanería y gordura (“*señoras voluminosas*”), o cuando habla de “*la mentalidad liberal en menopausia*”, ridiculizando sin querer la decadencia sexual de la mujer madura, de la cual ella misma no tiene ninguna culpa ni responsabilidad, para referirse a la decadencia de una ideología que él considera vil.

Y, para terminar, parece que ni el propio Franco puede evitar esa visión con “*legañas masculinas*” que tanto critica cuando dice “*Cuidado, pues, hijas de Eva, con vuestras extremidades subalternas*”, lo cual podría parafrasearse como “Cuidado, tentadoras, no mostréis las piernas a los hombres para no ser ocasión de pecado”.

Ahora bien, ¿representan todas estas citas recogidas de *La hembra humana* verdaderos ejemplos de sexismo lingüístico?

Creemos que no, y que a lo sumo se lo puede acusar de carecer de sensibilidad feminista al dar pie a posibles interpretaciones que excluyen o discriminan a la mujer. Pero, por sobre todo, creemos que el escritor Luis Franco es víctima inocente del sexismo lingüístico que la lengua que usa lleva implícito en su concepción y naturaleza. Una defensa tan encendida de la mujer como la que hace Luis Franco en *La hembra humana* no podría jamás entenderse expresada con palabras sexistas.

Las teóricas de la “diferencia sexual”, una de las ramas del movimiento intelectual feminista encabezada por Luce Irigaray, “llamaron la atención sobre la relevancia social de las estructuras teóricas y lingüísticas de las diferencias entre los sexos” y sugirieron “que un análisis adecuado de la opresión de las mujeres debe tomar en consideración tanto el lenguaje como el materialismo, y no limitarse a uno sólo de estos campos” (Braidotti; 1994). Es así que esa modalidad de feminismo intenta crear estrategias para combatir el sexismo lingüístico, al que considera una forma más de machismo.

Personalmente discrepamos con esta concepción feminista de que cambiando el lenguaje se logrará cambiar la concepción cultural de la mujer. Nos adherimos más bien a la postura de que el habla individual “es una consecuencia del lenguaje” y que “...el problema no es entonces de orden lingüístico sino de carácter social (...) no es de orden léxico, sino más bien de orden simbólico” (Mirizio; 1999).

¿Pretendió Luis Franco, como lo hiciera un siglo antes Walt Whitman, cambiar la cultura de su tiempo cambiando su lenguaje? Evidentemente no; y creemos

que si lo hubiera intentado hubiera fracasado tan ruidosamente como su admirado antecesor. Porque el lenguaje no es causa sino consecuencia, porque el lenguaje no provoca la discriminación femenina sino que sólo la refleja.

Nadie podría tampoco acusar a Franco de incurrir en sexismo lingüístico, porque el poeta simplemente "recibe la palabra por la voz de otro, de modo que la intención personal... encuentra la palabra ya habitada por una intención ajena (...) La *parole* de los saussureanos o el habla individual es esencialmente lo que cada individuo añade al patrimonio de su propia lengua, pero la producción individual viene realizada según un modelo indiscutiblemente social" (Mirizio; 1999). Franco se vio forzado a expresar su feminismo dentro de una libertad lingüística muy relativa –la que le proporcionaba un lenguaje machista– ejerciendo su "revolución" de forma circunscrita, en el ámbito de los intercambios "consentidos".

Como conclusión diremos que Walt Whitman y Luis Franco, desde sus realidades particulares tan diferentes, parecen encarnar las divergentes posturas feministas sobre cual es el mejor camino para dar a la mujer el lugar que le corresponde en el mundo actual: cambiando el lenguaje tradicional, sexista y androcéntrico, que forma y determina el pensamiento de una cultura –como lo intentara Whitman–, o bien cambiando la realidad injusta y discriminatoria hacia la mujer, lo que traería aparejado el natural surgimiento de un nuevo lenguaje –como lo creyera Franco–.

*"Ya es hora que la mujer exprese, a través de su idiosincracia sexual, la humanidad que lleva en sí, que ella asuma la plena personalidad femenina, esa belleza que aún no ha conocido el mundo."*

(Franco; 1986).

Y cuando ello ocurra, la mujer será designada por  
*"...una palabra que aún no ha sido pronunciada, que no está en ningún diccionario, en ningún idioma, en ningún símbolo..."*

(Whitman; Verso 50)

## Bibliografía:

- BARTHES, Roland, 1986; *El Grado Cero de la Escritura*; Ed. Siglo XXI; México.
- BENVENISTE, Emile, 1996, "The nature of the linguistic sign", Cobley, P. (ed.), The Communication Theory Reader, Routledge; G. Britain; pp. 63-69.
- BRAIDOTTI, Rosi.; 1994; *Sujetos nómades*; Columbia Univ. Press; New York.
- CABANILLAS, I. y C. MARTÍNEZ; 1999; "El sexismo en el lenguaje y lo políticamente correcto"; *El sexismo en el lenguaje*; Fernández de la T. Madueño et al. (eds.); Vol. II; pp. 353-63.
- CASEY, A. (selec.), 1996, *Dos Siglos de Poesía Norteamericana*, Editorial Claridad; Bs. As.
- ECO, Umberto, 1976, *Tratado de Semiótica General*, Ed. Lumen; Barcelona.
- ECO, Umberto, 1996, "How culture conditions the colours we see", Cobley, P. (ed.), The Communication Theory Reader, G. Britain, Routledge, pp. 148-171.
- FERNÁNDEZ, A. M., 1993, *Las Mujeres en la Imaginación Colectiva- Una historia de discriminación y resistencia*, Paidós; Buenos Aires.
- FOUCAULT, M., 1996, *Hermenéutica del Sujeto*, Altamira; La Plata (Argentina).
- FRANCO, Luis; 1986; *La hembra humana*; edición del autor; Bs. As. (Argentina).
- GARCÍA MESEGUER, Álvaro; 1999; "El español, una lengua no sexista"; *El sexismo en el lenguaje*; Fernández de la T. Madueño y otros (eds.); Vol. I; pp. 51-76.
- GREETHAM, D. C., 1999, *Theories of the Text*, Oxford Univ.Press; USA.
- HALLIDAY, M. A. K., 1996, "Introduction - Language as social semiotic: the social interpretation of language and meaning", Cobley, P. (ed.); The Communication Theory Reader, Routledge; G. Britain; pp. 88-93.
- HALLIDAY, M. A. K., 1996, "Language as social semiotic", Cobley, P. (ed.), The Communication Theory Reader, Routledge, G. Britain; pp. 359-383.
- HUDSON, R. A., 1980, *Sociolinguistics*, G. Britain, Cambridge Univ. Press.
- KRESS, G., 1996, "Social processes and linguistic change: time and history in language"; Cobley, P. (ed.); The Communication Theory Reader, Routledge, G. Britain; 299-313.
- LAWRENCE, D. H., 1946, *Estudios sobre Literatura Clásica Norteamericana*, Emecé Ed.; Bs. As.
- MIRIZIO, A.; 1999; "¿Y si yo, una mujer, quisiera hablar de mí? Límites del lenguaje y desarrollo de la subjetividad femenina"; *El sexismo en el lenguaje*; Fernández Madueño et al. (eds.); Vol. II; pp. 481-94.
- RIVERO ORTIZ, M.; 1999; "Diccionarios SM: Problemas y soluciones en el

tratamiento del sexismo”; *El sexismo en el lenguaje*; Fernández Madueño et al. (eds.); Vol II; pp. 613-622.

- SAU SÁNCHEZ, V.; 1999; "Lenguaje y pensamiento: del nombre del padre al vacío de la maternidad"; *El sexismo en el lenguaje*; Fernández Madueño et al. (eds.); Vol. I; pp. 99-106.
- WHITMAN, Walt; 1964; *Hojas de Hierba*; Ed. Novaro; México.